RECEIVED

AUG 2 3 11 PM '01

CHAIRMAN
PERMANENT
COUNCIL

MISIÓN PERMANENTE DEL PARAGUAY ANTE LA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
WASHINGTON, D.C.

410/01/MPP/OEA

2 de Agosto de 2001

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de acusar recibo de su carta de fecha 27 de Julio próximo pasado en relación con la consulta al Comité Jurídico Interamericano sobre el proyecto de Carta Democrática a ser tratado en la Asamblea General que se celebrará en Lima, Perú, el próximo 10 de Septiembre.

A ese respecto, he tomado notado con satisfacción de la decisión adoptada por su Excelencia de solicitar al Embajador Humberto de la Calle, Presidente del Grupo de Trabajo, tenga a bien trasladarse a Río de Janeiro para mantener un diálogo con el Comité Jurídico Interamericano sobre los aspectos más relevantes del proyecto de Carta Democrática.

Sobre este particular tengo a bien sugerir a Vuestra Excelencia la conveniencia de explorar la posibilidad de que, complementando dicha feliz iniciativa, el Presidente y/o algún o algunos miembros del Comité se trasladen a Washington entre el 15 y 29 de Agosto a fin de continuar el diálogo que iniciará el Embajador de la Calle y ampliarlo con la participación de todos los Estados Miembros.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Abente Brun
Embajador Representante Permanente de
Paraguay ante la OEA

Excelentísimo señor
Embajador Hernán Castro
Representante Permanente de
Costa Rica ante la OEA
Presidente del Consejo Permanente

CP08675S01.DOC